



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS FÍSICOS
FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA (PUNTAJE)

FECHA DE EVALUACIÓN : 9 DE NOVIEMBRE DE 2022

INVITACIÓN A COTIZAR : 068 DE 2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN

"SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS ODONTOLÓGICOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA EL ÁREA DE SALUD Y ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, INSUMOS DE ASEO Y ELEMENTOS DE LABORATORIO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APROBADOS POR EL ACUERDO 081 DE 2022"

CRITERIOS DE LA INVITACIÓN A COTIZAR

PROPONENTE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		MENOR PRECIO		ASIGNACIÓN PUNTAJE	JUSTIFICACIÓN
	CUMPLE		CUMPLE		PUNTAJE (SI APLICA)	
	SI	NO	SI	NO		
SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS	X		X		N/A	APLICA PARA REACTIVOS SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACION, INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN LOS ITEMS 3, 14, 15
ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR	X		X		N/A	
CAHOZ INVERSIONES	X		X		N/A	APLICA PARA REACTIVOS SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACION, INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN LOS ITEMS 1, 4, 5, 6, 7

- 1 Es necesario tener en cuenta que las ofertas se deben ajustar al presupuesto establecido en los términos de la invitación a cotizar.
- 2 Si en la invitación a cotizar se contempla la recepción de ofertas parciales, se debe identificar cuáles son las propuestas recomendadas para la Universidad.
- 3 Al momento de evaluar técnica y económicamente las propuestas de los oferentes, es necesario ceñirse en forma exclusiva a los términos de la invitación a cotizar.
- 4 Es de vital importancia realizar la verificación de las operaciones aritméticas contenidas en las propuestas (ítem por ítem).
- 5 Como parte del proceso de evaluación, se debe adjuntar el cuadro comparativo realizado para el criterio de evaluación de las ofertas.

	PROPONENTE (S) RECOMENDADO (S)	VALOR
A	SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS EN LOS ITEMS 3, 14, 15	\$2.083.364
B	ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR	\$5.006.000
C	CAHOZ INVERSIONES EN LOS ITEMS 1, 4, 5, 6, 7	\$1.523.203

OTRAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE
PERTINENTES EL EVALUADOR

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR, es el único proponente que oferta los insumos requeridos por el Area de Salud y no supera el presupuesto.


MARTHA CECILIA TORRES
Subdirectora de Investigación, Innovación y Desarrollo


SANDRA CECILIA DÍAZ ZULETA
Subdirectora de Bienestar Universitario (e)